



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe si se renovarían Convenios con Instituciones que funcionen como Centros de Días dentro del Sistema Integral de Promoción de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en el año 2022, modalidades y modos de acceso.

Silvia Ciancio  
Diputada Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es importante fortalecer el sistema de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes en la Provincia y para ello es necesario acompañar y sostener a las instituciones que trabajan en la temática.

Existen muchos espacios que funcionan alojando singularidades, conocidos como "Centros de Día". Muchos de ellos han tenido convenio con el Estado Provincial, recibiendo transferencias dinerarias -previa presentación de proyectos- para acompañar el financiamiento. Es importante continuar con los mismos, renovándolos, pero por sobre todo es importante garantizar un principio máximo de la democracia que es dar publicidad a los actos de gobierno. Solo informando correcta y oportunamente las instituciones que aún no han conveniado con el Estado podrán tener acceso a los programas existentes.

Es decir, lo que se solicita mediante el presente es que la información en relación a las modalidades de convenios de espacios para niñez llegue a la población de manera clara y precisa, como modo de democratizar el acceso a los programas con que cuenta el Estado.

Es importante contar con la información:

Que convenios se celebrarán con Centros de Día para niños, niñas y adolescentes;

- Modalidades de los mismos;
- Modo de inscripción;
- Criterios para la distribución de fondos económicos;
- Acompañamiento técnico que recibirán.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'SC', con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Silvia Ciancio  
Diputada Provincial